

INFORME DE NEGOCIACIÓN Y VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL

Expediente:		OBRAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE TRATAMIENTO DE LAS TRINCHERAS LÍNEA 222 LA TOUR DE CAROL-ENVEIGT/PUIGCERDÀ –BIFURCACIÓN AIGÜES. PK 89+070 a 89+370 y 96+625 a 96+870 (VIC-RIPOLL)		
		Expediente nº 3.24/27507.0024		
Plazo de ejecución del contrato		OCHO (8) MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21 %)	TOTAL CON IVA
		1.131.369,75 €	237.587,65 €	1.368.957,40 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	0,00 € (Sin IVA)		
	Modificados:	0,00 € (Sin IVA)		
	Suministros:	0,00 € (Sin IVA)		
	Servicios:	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B) :		1.131.369,75 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input checked="" type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes

- Proposiciones presentadas:

Para el procedimiento de adjudicación del presente expediente, se invita a las siguientes empresas:

1. VÍA CIVIL, S.L.
2. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
3. ROVER RAIL, S.A.

La empresa ROVER RAIL, S.A. declina la invitación; por lo que las empresas que finalmente han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento son las siguientes:

1. VÍA CIVIL S.L.
2. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.

- Proposiciones admitidas:

Examinada por la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada por los licitadores, se concluyen que la empresa VÍA CIVIL, S.L. no cumple con la Clasificación: GRUPO A, SUBGRUPO 2, CATEGORÍA 4, requerida en el Pliego de Condiciones Particulares por lo que ha sido excluida de la valoración.

Por el contrario, la documentación presentada por ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. se ha considerado bastante y suficiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.



- Fecha del Informe de Valoración Técnica de Criterios Evaluables Mediante un Juicio de Valor:

29 de mayo de 2024

- Fecha de la apertura de las ofertas:

4 de junio de 2024

Evaluación de Ofertas:

- **Criterios evaluables mediante un juicio de valor. Ponderación (PCJV): 49 %**

Se muestra el cuadro resumen con las puntuaciones Técnica Total ponderada y ordenada:

Licitador	A) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJOS	B) CALIDAD	C) PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	D) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD	E) TECNOLOGÍA e I+D+I	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA PONDERADA
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	28,00	6,00	6,00	6,00	3,00	49,00

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece un umbral mínimo de **30 puntos** a obtener en los criterios evaluables mediante un juicio de valor, siendo superado por la empresa licitadora.

- **Criterios cuantificables mediante fórmulas. Ponderación (PCCF): 51 %**

Compromiso de utilización del CDE de Adif (2 %):

Según el punto del PCAP "III.1, Criterios de valoración de ofertas y ponderación de criterios adjudicación" se valorará el compromiso de utilización del CDE de Adif con un total máximo de 2 puntos.

Se resume la valoración en el siguiente cuadro:

Licitador	CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS. COMPROMISO UTILIZACIÓN CDE DE ADIF	
	COMPROMISO UTILIZACIÓN CDE DE ADIF	TOTAL
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	2	2

Ofertas Económicas (49 %):

Con fecha 4 de junio de 2024 se procede a la apertura económica de las ofertas admitidas, con el resultado siguiente:

Licitador	Oferta	Baja
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	1.130.464,65€	0,08 %

Desarrollo de la Negociación:

A la vista de la oferta económica, se decide establecer negociación con la empresa y, de acuerdo en el procedimiento de licitación y según las condiciones recogidas en el Pliego de Condiciones Particulares, en el apartado III. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, en su punto 1. ASPECTOS OBJETO DE NEGOCIACIÓN, se pide optimización económica de la oferta





Habiendo transcurrido el plazo otorgado para su presentación por parte de ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A., no se ha recibido documentación relativa a la optimización de oferta, por lo que se da por buena la oferta económica inicial presentada.

A la vista de los informes y de la oferta obtenida, se concluye que la proposición económica presentada por la empresa ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A., cumple con todos los requisitos exigidos en los Pliegos de este Procedimiento de Adjudicación y que su importe puede considerarse ACEPTABLE a las condiciones de la obra solicitada en la documentación de licitación.

Cuadro de Puntuación Económica-Global

Licitador	Criterios evaluables mediante juicio de valor (PCJV)	Criterios cuantificables mediante fórmulas (PCCF)		Puntuación Global (PG) PG=PCJV+PCCF	Orden Clasificadorio
		Compromiso de utilización del CDE de Adif	Criterios Cuantitativos. Precio		
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	49,00	2,00	49,00	100,00	1





AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**INFORME DE NEGOCIACIÓN Y VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL**

OBRAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE TRATAMIENTO DE LAS TRINCHERAS LÍNEA 222 LA TOUR DE CAROL-ENVEIGT/PUIGCERDÀ –BIFURCACIÓN AIGÜES. PK 89+070 a 89+370 y 96+625 a 96+870 (VIC-RIPOLL)

Nº EXP.: 3.24/27507.0024

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Gemma Aliaga Laraudogoitia	Cargo: Jefa de Área de Coordinación de Inversiones Noreste
VºBº	Alfonso Ruiz Aguado	Cargo: Subdirector de Operaciones R.C. Noreste
VºBº	Gustavo Adolfo Álvarez Pozo	Cargo: Director de Mantenimiento
Conforme	Eugenio Nasarre Serrano	Cargo: Director General de Conservación y Mantenimiento

